



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), sita en calle Diagonal Alfredo del Mazo, número 198, tercer piso, colonia Guadalupe, municipio de Toluca, Estado de México y en términos de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité interno de mejora regulatoria del COMECYT, siendo: la C. Claudia de la Palma Galeana, Secretaria Particular, en calidad de Suplente de la Directora General Suplente del COMECYT y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; L. C. I. D. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, C. Marco Polo Castañeda Rangel, Jefe de Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos del COMECYT y Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del COMECYT: M. A. Marcela Hernández Contreras, Titular del Órgano Interno de Control del COMECYT; L.C. Jorge Mulhia Álvarez, Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico del COMECYT en calidad de Suplente de la Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación; I. S. C. Víctor Hugo Miranda Zepeda, Jefe B de Proyecto del COMECYT Encargado de la Unidad de Sistemas del COMECYT; L. D. Eduardo García Silva, Jefe de Departamento de Financiamiento de COMECYT y Encargado de la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión; C. P. German Martínez Rodríguez, Jefe B de proyecto, en calidad de Suplente del Director Jurídico y Administrativo; L. D. Enrique Antonio Maldonado Báez, Enlace de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria 2019 del Comité interno de mejora regulatoria del COMECYT, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación y en su caso la aprobación del Código de Conducta del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagonal Alfredo del Mazo núms. 103 y 198, col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

4. Presentación y en su caso la aprobación del formato de exención para la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

La C. Claudia de la Palma Galeana, Suplente de la Directora General Suplente del COMECYT y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del Comité su asistencia, acto seguido manifestó que se reunía el quórum legal para dar inicio a la sesión de acuerdo con la verificación que se realizó a través de la lista de asistencia.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La C. Claudia de la Palma Galeana otorgó el uso de la voz al L. D. Enrique Antonio Maldonado Báez, Enlace de Mejora Regulatoria, quien dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los integrantes del Comité.

Acto seguido la C. Claudia de la Palma Galeana preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, se aprobó por unanimidad, y se dio lectura del punto siguiente.

3. Presentación y en su caso la aprobación del Código de Conducta del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

En uso de la voz el L. D. Enrique Antonio Maldonado Báez, Enlace de Mejora Regulatoria señala que en cumplimento al plan anual de trabajo del comité de ética y prevención de conflicto de intereses para el año 2019, se estableció como una acción la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Código de Conducta que fuera autorizado en la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 9 de julio del mismo año del comité de ética y previsión de conflicto de intereses, por lo que se presenta para su aprobación y continuar con los trámites correspondientes.

Al concluir, la C. Claudia de la Palma señala que, si no existe algún comentario, se somete a aprobación el Código de Conducta del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y pide continúe con el siguiente punto:

BECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagonal Alfredo del Mazo nums. 103 y 198, col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de Mexico.

X

M





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

4. Presentación y en su caso la aprobación del formato de exención para la elaboración del análisis de impacto regulatorio del código de conducta del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

En uso de la voz el L. D. Enrique Antonio Maldonado Báez, Enlace de Mejora Regulatoria señala que con base en lo mencionado en el punto número 3, es que se funda el presente punto, se presenta para aprobación el formato de exención para la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio, toda vez que como se estableció en el mismo al implementarse el Código de Conducta del Comecyt no se generan costos de cumplimiento para los particulares, ya que es de observancia exclusiva para los servidores públicos que integran el Comecyt, así mismo de ser aprobado se pueda enviar este a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los trámites correspondientes.

Al concluir, la C. Claudia de la Palma señala que, si no existe algún comentario, se somete a aprobación de comité el formato de exención para la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio y una vez que se ha agotado el orden del día la C. Claudia de la Palma da por terminada la sesión y agradeció la asistencia en la misma.

ACUERDOS

CIMRCOMECYT/03/EXT/001/2019

Se aprobó por unanimidad, el orden del

día.

CIMRCOMECYT/03/ EXT/002/2019

Se aprobó por unanimidad, el Código de Conducta del Consejo Mexiquense de

Ciencia y Tecnología

CIMRCOMFCYT/03/ EXT/003/2019

Se aprobó por unanimidad, el formato de exención para la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta del Consejo

Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Agotados y aprobados los puntos del orden del día, se dio por terminada la tercera sesión extraordinaria 2019 del Comité interno de mejora regulatoria del COMECYT,

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diagonal Alfredo del Mazo núms. 103 y 198, col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

W

M





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día 26 de abril del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Claudia de la Palma Galeana Suplente de la Directora General Suplente del COMECYT y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

L. D. Enrique Antonio Maldonado Báez Enlace de Mejora Regulatoria del COMECYT

M. A. Marcela Hernández Contreras Titular del Órgano Interno de Control

L. C. I. D. Diana Jiménez Vilchis Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

VOCALES:

C. Marco Polo Castañeda Rangel Jefe de Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos del COMECYT

L. C. Jorge Mulhia Álvarez Jefe del Departamento de Desarrollo Tecnológico del COMECYT

8 2

SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

L. D. Eduardo García Silva Encargado de la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión del COMECYT I. S. C. Víctor Hugo Miranda Zepeda Jefe B de Proyecto del COMECYT vocal

C. P. German Martínez Rodríguez

Jefe B de proyecto

adscrito a la Dirección Jurídica y

Administrativa del COMECYT

Jr.

Estas firmas corresponden al acta de la tercera sesión extraordinaria 2019 del Comité interno de mejora regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 26 de abril de 2019.

M

5

SECRETARÍA DE FINANZAS CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA